

Fecha: 21-08-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Además de Jadue y Calisto: otros candidatos cuestionados que podrían complicar a sus sectores

Pág.: 4
 Cm2: 613,4

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

126.654
 320.543
☐ No Definida

B. COURT y J. P. GUZMÁN

El pasado lunes venció el plazo para que los partidos inscribieran a sus candidatos para las elecciones parlamentarias, momento en que las colectividades apuestan por nuevos nombres.

Así, los partidos incluyeron en sus listas varios nombres con historiales "polémicos", que si bien podrían sumar una alta cantidad de votos, también podrían significarles a los conglomerados un flanco importante de cuestionamientos.

Ya han sido objeto de críticas las candidaturas a diputado del exalcalde Daniel Jadue (PC) —quien enfrenta un juicio por el caso Farmacias Populares, en que el Ministerio Público solicita para él 18 años de cárcel— y a senador de Miguel Ángel Calisto (independiente en cupo FRVS) —indagado por fraude al fisco y cuyo desafuero debería abordar la Corte Suprema en las próximas semanas— (ver C 2).

Ex Felices y Forrados

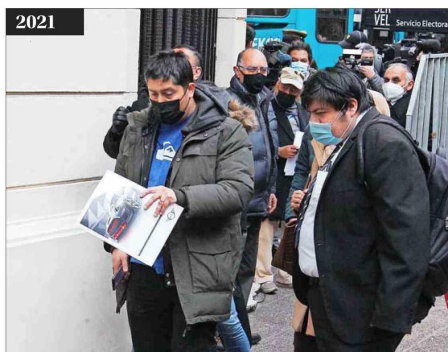
Gino Lorenzini va como independiente en cupo del Partido Social Cristiano para disputar el distrito 10. Conocido en redes sociales, fue el fundador de Felices y Forrados, empresa que asesoraba cómo sacar mejor rentabilidad de las AFP. Esta compañía generó una denuncia del Sernac por acusaciones de publicidad engañosa, y finalmente fue cerrada tras la aprobación de una ley que estableció mayores exigencias para el funcionamiento de este tipo de asesorías.

El economista, uno de los fundadores del Partido de la Gente (PDG), quiso también ser candidato presidencial como independiente, pero quedó fuera por la Ley Antidiscursos. Aunque en ese momento había dicho que no volvería al país y que se instalaría en Hawái, regresó a Chile y a la esfera pública. Ayer subió un video a Instagram explicando que lo hace porque quiere "proteger" a las personas de la reforma de pensiones aprobada en

Acusaciones públicas que pesan sobre postulantes al Parlamento

Además de Jadue y Calisto: otros candidatos cuestionados que podrían complicar a sus sectores

El Partido Social Cristiano les dio cupos a Jean Pierre Bonvallet —hijo del exfutbolista con un controvertido historial— y al ex-PDG Gino Lorenzini, mientras que RN apostó por la candidatura del abogado Aldo Duque.



Gino Lorenzini, fundador de Felices y Forrados, inscribió su candidatura en el Servel, aunque fue desestimada por la Ley Antidiscursos.

enero, y que por esa razón compete en ese pacto.

Acusado de tenencia de drogas y violencia

Otro de los nombres del mismo pacto es el de Jean Pierre Bonvallet, quien será candidato a diputado por el distrito 10 en representación del PSC. El hijo del exfutbolista ha enfrentado acusaciones por tenencia de drogas y violencia intrafamiliar.

El candidato, a través de un comunicado, dijo que "entre los

años 2007 y 2018 atravesé una etapa compleja, marcada por errores personales que reconozco plenamente".

Sin embargo, precisó que "jamás he sido condenado ni he perdido mis derechos políticos. Para quienes se quedan solo con mis errores del pasado, les recuerdo que el ser humano es imperfecto por naturaleza y que cometer equivocaciones es algo inherente a nuestra condición".

La diputada y presidenta del PSC, Sara Concha, respaldó a



Aldo Duque bajó su candidatura para la alcaldía de Santiago Centro en las elecciones municipales y le dio su respaldo al actual edil, Mario Desbordes (RN).

Bonvallet y dijo que "todos los candidatos del Partido Social Cristiano fueron correctamente revisados y hoy día Jean Pierre Bonvallet no tiene ninguna causa pendiente, a diferencia del candidato del Partido Comunista (Jadue), que hoy día incluso está con arresto domiciliario".

En tanto, el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella —quienes van en pacto junto a los socialcristianos—, afirmó que "ese es un candidato de otro partido que evidentemente tiene que dar cuenta de

cuál es la razón por la cual la están incluyendo, pero no es algo que le compete al Partido Republicano pronunciarse".

Polémico abogado

Otro caso es el de Aldo Duque, quien competirá en cupo RN por el distrito 9, de comunas del norponiente de la Región Metropolitana.

En 2024 buscó ser alcalde de Santiago —candidatura que finalmente depuso a favor del actual edil Mario Desbordes

INSCRIPCIÓN

En el caso de los pactos, los candidatos deben ser visados por todos los presidentes de partidos de la alianza.

(RN)—, meses en que hubo polémica por su aparición en el listado de abogados que han defendido a personas vinculadas a casos de narcotráfico, tal como exige la Ley 20.000.

"El Mercurio" constató en un informe de Contraloría que la última causa en la que Duque aparece asociado a un caso de narcotráfico es de julio del año pasado. Esto también ha provocado un debate por la interpretación legal que señala que quienes defendieran esas causas no podrían ejercer cargos públicos. Como finalmente no postuló, la discusión nunca se resolvió del todo.

Su candidatura se da en un contexto en que la candidata presidencial del sector, Evelyn Matthei, ha hecho énfasis en la necesidad de combatir el narcotráfico.

También está el caso del desafortunado diputado Francisco Pulgar, acusado del delito de violación a inicios de septiembre de 2024. Sin embargo, en su caso, se inscribió como independiente, por lo que no responde a ningún partido ni pacto en particular.